

ACTA Nº 98.

--En Santiago, a cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro, siendo las 11.45 horas, se reunió la Junta en Sesión Secreta para tratar las siguientes materias:

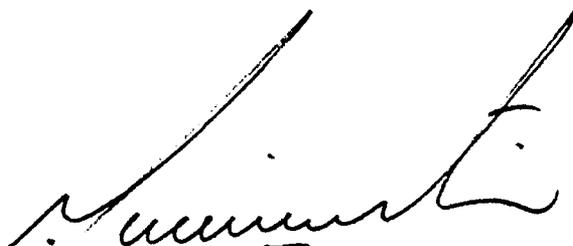
- 1.- Comentario sobre artículo de "The Economist" referido a la política chilena y a sus Fuerzas Armadas.
- 2.- Reuniones clandestinas de personal extremista.
Los antecedentes se entregarán a DINA.
- 3.- Necesidad de conceder a la Editorial Gabriela Mistral un crédito como fondo de explotación que le permita desarrollarse.
La Junta acuerda que CORFO dé curso al crédito solicitado y que el Banco del Estado proporcione los créditos que permitan su funcionamiento.
- 4.- Se analizan los problemas de las remuneraciones bajas con relación a las alzas de los artículos de uso continuo.
Se acuerda citar al señor Ministro de Hacienda.
- 5.- Se analizan algunos artículos de la Ley de Presupuestos.
Se acuerda citar al señor Ministro de Hacienda.
- 6.- Financiamiento de la Dirección de Asuntos Civiles de la Secretaría General de Gobierno, para los planes de desarrollo relacionados con los gremios, la juventud y la mujer.
Se firma un decreto-ley que proporciona fondos para este fin.
- 7.- Problemas relativos a la pérdida de nacionalidad de Altamirano.
Se acuerda solicitar los antecedentes a la brevedad, para resolver sobre su pérdida de nacionalidad.

611111

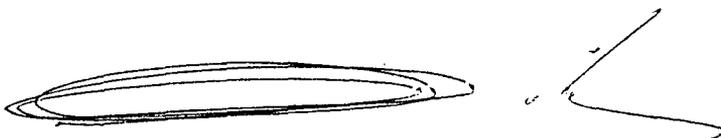
8.- Juicios a los detenidos.

Se establece la conveniencia de hacer un juicio al régimen anterior y a las actuaciones de sus funcionarios en forma global, por el deterioro sufrido por el país. La Junta acuerda citar al señor Coronel-Auditor de la Fuerza Aérea señor Tapia y al Presidente del Consejo de Defensa del Estado, a una próxima sesión.

--Se levanta la sesión siendo las 13.30 horas.



AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
Presidente de la Junta de Gobierno.



AUGUSTO LUTZ URZUA
~~General de Brigada~~
Secretario de la Junta de Gobierno.